



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00706-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el Despacho **DISPONE:**

Señalar nueva fecha para el día 22 del mes de AGOSTO a la hora de las 4.00 PM del año 2023, a fin de llevar a cabo la audiencia programada el 24 de agosto de 2022 de conformidad con lo normado en el art. 501 del G. del P.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

Igualmente, se **ADVIERTE** a las partes y sus apoderados que, es la **ÚLTIMA VEZ** que se reprograma la audiencia, lo anterior como quiera que esta es la tercera vez que se aplaza.

Igualmente, se les indica a los profesionales que, pueden hacer uso de la SUSTITUCIÓN del poder para que los representen en la citada audiencia.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 085

HOY: **29 de junio de 2023.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

